San Lorenzo, 11 de setiembre del 2019.-

ORDEN DE PROVISION Nº 266

VILLA CHICA DE NORMA ALICIA PERALTA
PRESENTE

Sírvanse en remitir lo detallado en la Planilla Adjunta, correspondiente a la Contratación Directa N° 06/2018 - "ADQUISICIÓN DE SELLOS" CONTRATO ABIERTO - PLURIANUAL, adjudicada a esta firma.

ITEM N°	CANTIDAD SOLICITADA		DESCRIPCIÓN	Precio Unitario	Precio Total	Solicitante	PLAZO DE ENTREGA
8	2	Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático de forma redonda con el escudo oficial y fondo de seguridad de 2,5 cm.	80.000	160.000	DIGESIT	3 días habiles
10	2	Unidades	Sello Automático. Sello 6 líneas, hasta 7 x 3 cm., de entintado automático. Recuadro con extremo ovalado lado izquierdo con la leyenda SENACSA y el logo de la institución. Leyenda a confirmar.	105.000	210.000		
5	2	Unidades	Sello Automático. Sello estándar automático rectangular, dimensiones 4 cm x 1,5cm de tres y cuatro líneas. Para aclaración de Firma.	45.000	90.000		
TOTAL					460.000		

Sin otro particular nos despedimos de ustedes saludándoles cordialmente.

C.P. Liliana Martínez
Jefa del Dpto. de Administración de Contratos

Tetã Reipública
TYMBA RESÃIHA IPORÃMBYRÃ
Servicio Nacional de
CALIDAD Y SALUD ANIMAL

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DE REQUERIMIENTO DE BIENES Y/O SERVICIOS
Dirección General de Sanidad Animal, Identidad y Trazabilidad

Señor : LIC. VICTOR MERELES
Director General Administrativo y Financiero

Fecha 05 de setiembre del 2019

Por la presente, solicito la provisión para Solicitud de Sellos Institucional
para ser utilizado en el Sector de Sellos para la Unidad Zonal de Villa Oliva

Ref. : Plan Operativo y Financiero / 2019	Si	No	Pr.	Obj.	Met.	Act.
Dependencia Solicitante : DIGESIT						

Ítems	Cantidad Solicitada En Números - En letras	Unidad	Descripción
1	2 (dos)	UNIDAD	Sello Redondo Unidad Zonal de Villa Oliva SENACSA
2	2 (dos)	UNIDAD	Sello Rectangular Mesa de Entrada SAES SENACSA
3	2 (dos)	UNIDAD	Sellos aclaratorios Dr. Rolando Gómez A. Jefe de la Unidad Zonal de Villa Oliva SENACSA

Observación :	Firma solicitante Aclaración de Firma: **Lic. Gustavo Urbieta**
Aclaración de Firma :	V° B° Director General Aclaración de Firma : Dr. Enrique González Colman

Imputación Presupuestaria : Tipo Pto.
Grupo - Sub-Grupo Económico
Fuente de Financiamiento
Saldo Presupuestario

Via F.R.
Via Directa

Ref. Pan Operativo Si ☐ No ☐

P/CA rebieser.doc

Lic. Victor Mereles
Director General
Administración y Finanzas

MESA DE ENTRADA UNICA
EXP Nº: 44862
HORA: 09:44
FECHA: 06-09-19
FIRMA:

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

Vista móvil Cerrar

Descargar Imprimir

Propiedades

Nombre: SOLICITUD SELLOS.pdf

Tipo: application/pdf

Tamaño: 420 KB

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la g

190043220

MEMORANDUM

SENACSA Unidad Zonal de Villa Oliva

DE: Dr. Rolando Gómez A.
Jefe de Unidad Zonal de Villa Oliva.

AL: Dr. Félix Meza Zaracho.
Coordinador Reg. Sanit. Oriental Central N° 3

MOTIVO: Solicitar Sellos.

FECHA: 26 DE AGOSTO DEL 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted y por su intermedio a quien corresponda efectos de solicitar sellos, a ser utilizados en las Unidad Zonal de Villa Oliva.

- 2 sellos redondos, Unidad Zonal Villa Oliva.
- 2 sellos cuadrados, Mesa de Entrada SAES.
- 2 sellos redondos, Dr. Rolando Gómez A. - Jefe Unidad Zonal Villa Oliva.

Al Director de Campo
Dr. Folgencio Aquino;
Para su conocimiento
y fines pertinentes

Atentamente

Coordinación Nº 3

Félix Meza Zaracho
Coordinación Nº 3

SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 255 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10 Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1113 CAMPUS UNA – 2169 SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: +595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505979 / 574631 / +595 Fax: +595 21 574501 / +595